



ANUNCIO de 14 de febrero de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º S/154-2013, en materia de salud pública. (2014080697)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinataria la notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que considere convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Mérida, a 14 de febrero de 2014. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/154-2013	MILAGROS AL-LAL NASAR	LEY 28/2005	30 EUROS

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Seguridad y vigilancia en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo". Expte.: SE-11/2013. (2014060541)

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA.**

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-11/2013.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Ver lo dispuesto en los pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Doce meses, estando previsto el inicio de la vigencia del presente contrato el día 1 de enero de 2014 y su finalización el día 31 de diciembre de 2014.
- e) Prórrogas: Si, se prevé la posibilidad de prórroga del contrato por período igual al de la vigencia inicial, sin que ésta pueda ser concertada por un plazo superior al fijado originariamente, de conformidad con el art. 303 del TRLCSP.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 279.208,96 € (doscientos setenta y nueve mil doscientos ocho euros y noventa y seis céntimos de euro).

Impuesto sobre el Valor Añadido 21 %: 58.633,88 € (cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y tres euros y ochenta y ocho céntimos de euro).

Presupuesto base de licitación: 337.842,84 € (trescientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y dos euros y ochenta y cuatro céntimos de euro).

Valor estimado del contrato: 614.259,71 € (seiscientos catorce mil doscientos cincuenta y nueve euros y setenta y un céntimos de euro).

Anualidad 2014: 337.842,84 €.

Sistema de determinación del precio: Precios unitarios.

Cofinanciación: No.

Aplicación presupuestaria: 14.40.241A.227.01.50, código de proyecto de gasto 200914006002000.

5. GARANTÍAS.

- a) Provisional: No procede.



b) Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 24 de enero de 2014.

b) Adjudicataria: Seguridad Integral Secoex, SA.

c) Importe de adjudicación:

Importe excluido IVA: 259.143,92 € (doscientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y tres euros con noventa y dos céntimos de euro).

Importe del 21 % IVA: 54.420,22 € (cincuenta y cuatro mil cuatrocientos veinte euros y veintidós céntimos euros).

Importe total: 313.564,14 € (trescientos trece mil quinientos sesenta y cuatro euros y catorce céntimos de euro).

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2014.

Mérida, a 26 de febrero de 2014. El Secretario General (PD Res. de 09/08/11, DOE n.º 156, de 12/08/11), MIGUEL LOZANO ALIA.

• • •

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo, dividido en lotes". Expte.: SE-12/2013. (2014060542)

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.

c) Número de expediente: SE-12/2013.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en los centros dependientes del Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) División por lotes y número: